

## **CERTIFICADO**

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15546**

Considerando

- Acuerdo N°15.549 adoptado en sesión ordinaria N°858 de 28 de octubre de 2025.
- Reunión de 15 de octubre de 2025 en la comuna de Combarbalá entre consejeros regionales, dirigentes de la Junta de Vigilancia del Río Cogotí, Alcaldesa de Combarbalá y el Director de la DOH sobre actualización del estado del artes de los embalses de cabecera de la comuna de Combarbalá principalmente el embalse La Tranca.
- Reunión de la comisión de Aguas y recursos hídricos del Consejo Regional de lunes 20 de octubre.

Se acuerda,

1. Aprobar el informe de la reunión con dirigentes de la Junta de Vigilancia del río Cogotí.
2. Oficiar a la DOH requiriendo información sobre el compromiso de los regantes de entregar 40 acciones a los APR aguas abajo del embalse Valle Hermoso.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión.

